



FIRMADO POR

La alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz / Leotz
 Amaia Ruiz Marcolain
 15/01/2026



Ayuntamiento de
Leoz

NIF: P3114900H

INTERVENCIÓN

Expediente 264021X

AYUNTAMIENTO DE LEOZ/LEOTZ

Aprobación definitiva de modificación presupuestaria nº 11/2025

El Pleno del Ayuntamiento de Leoz, en sesión celebrada en fecha 19 de diciembre de 2025, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 11/2025 al Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2025 consistente en Suplemento de crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

PARTIDA	DESCRIPCION	CREDITO EXTRAORDINARIO
1-2210-16004	AYUDA FAMILIAR Y MONTEPIOS	5.350,00 €

En el Tablón de anuncios municipal fue publicado anuncio de exposición pública y apertura del plazo de alegaciones y reclamaciones con fecha 19 de diciembre de 2025 dándose publicidad suficiente al citado anuncio mediante Edicto publicado en el Tablón de Anuncios físico del Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de quince días habilitado al efecto por el artículo 214.2 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en relación con el artículo 202.1 del mismo cuerpo legal, sin que se hayan formulado alegaciones o reclamaciones de ningún tipo, la referida modificación ha de considerarse aprobada definitivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra.

La modificación aprobada definitivamente es la que se detalla a continuación:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

GASTOS

PARTIDA	DESCRIPCION	CREDITO EXTRAORDINARIO
1-2210-16004	AYUDA FAMILIAR Y MONTEPIOS	5.350,00 €

FINANCIACIÓN

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1-4508002	SUBVENCIÓN POR MONTEPIOS FFMM	5.350,00 €



Leoz / Leotz

Código Seguro de Verificación: MXCA AAYU V2P4 PVPN RX47

Aprobación definitiva modificación presupuestaria 11_2025 - SEFYCU 264039

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://leoz.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz / Leotz
Amaia Ruiz Marcolain
15/01/2026



Ayuntamiento de
Leoz

NIF: P3114900H

INTERVENCIÓN

Expediente 264021X

Lo que se hace público en cumplimiento de las prescripciones legales referidas, advirtiéndose que esta aprobación definitiva puede ser impugnada por alguna de las siguientes vías:

- a) Mediante la interposición de recurso de reposición, ante el Pleno del Ayuntamiento de Leoz, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.
- b) Mediante la interposición directa de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.
- c) Mediante la interposición, ante el Tribunal Administrativo de Navarra de recurso de alzada, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.

Iratxeta (Leoz/Leotz) a 15 de enero de 2026



Leoz / Leotz

Código Seguro de Verificación: MXCA AAYU V2P4 PVPN RX47

Aprobación definitiva modificación presupuestaria 11_2025 - SEFYCU 264039

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://leoz.sedipualba.es/>